



Bisbat
de
Lleida

SALVADOR GIMÉNEZ VALLS,

por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Obispo de Lleida

DECRETO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN PREVIA
sobre las actuaciones de D. Cipriano Escabias Rodríguez, laico

Con fecha 21 de noviembre de 2022 se ha tenido conocimiento del posible delito contra D. Jesús Marro por medio de un escrito presentado por su padre, Francisco Marro Fantova, cuando aquel era menor de edad y perpetrado por una persona que ejercía como de ayudante de sacristán en la catedral, observando que pueda estar implicada la integridad de un menor y para esclarecer los hechos acontecidos y que en su día no quisieron denunciar y ahora sí,

ORDENO

1º Que se abra un expediente para investigar, a tenor de los cánones 1717-1718, la veracidad de los hechos y sus circunstancias, y si estos tienen o contienen motivos sobre los que actuar canónicamente, para buscar el bien tanto del joven, como de los fieles, de la persona que actuó como de ayudante de sacristán y de la Iglesia misma.

2º Nombro como Juez delegado para la investigación preliminar a **Mn. Antonio Agelet Delpueyo**, y como notario en esta Investigación a **Mn. Francisco Javier Jauset Clivillé**, sacerdotes, ambos, de nuestra diócesis.

Lleida, a siete de diciembre de dos mil veintidós.



+

+ Salvador Giménez Valls
Bisbe de Lleida

Per manament de l'Excm. i Rvdm. Sr. Bisbe,
Juan Luis Salinas Sánchez
Secretari General - Canceller